Expediente: **257/24-I1**
Carátula: **TARJETA TITANIO S.A. C/ CAMPOS JUAN ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **13/05/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
90000000000 - CAMPOS, JUAN ALBERTO-DEMANDADO
20267223115 - CAMPERO, MAXIMO FERNANDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 257/24-I1

H20461540565

JUICIO: "TARJETA TITANIO S.A. c/ CAMPOS JUAN ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO" - Expte. N° 257/24-I1 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.-

En fecha 11/05/2026 informo a S.S. que se procedió por esta oficina a controlar los cálculos de las planillas presentadas, del cual se advierte que el cuerpo de contadores Oficiales descuenta en forma duplicada el pago del 8% a cargo del letrado, en tanto la planilla de actualización de Honorarios practicada por el Letrado MAXIMO F. CAMPERO se encuentra ajustada a derecho.

CONCEPCION, 11 de mayo de 2026.-

I) Téngase presente lo informado

II) Atento a lo solicitado y Encontrándose ajustada a derecho la planilla de Actualización de HONORARIOS de fecha 10/04/2026, apruébese la misma por el monto de $108.775,50 (PESOS CIENCO OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO CON 50/100).GN

Actuación firmada en fecha 12/05/2026

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.